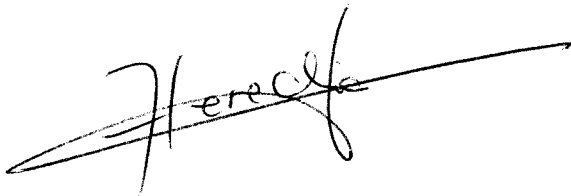


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

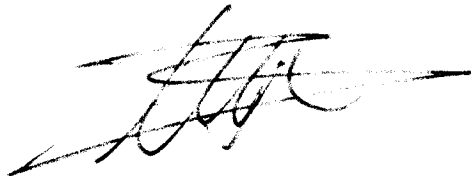
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2017

- ¿Contempla el Gobierno durante la presente legislatura impulsar alguna nueva desaladora en la provincia de Málaga?



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/MA/pgg/213